



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
ESPECIALIZACIÓN EN PROPIEDAD INTELECTUAL EPI-ULA
CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES
XIV COHORTE -2025

La Coordinación de la Especialización en propiedad Intelectual, adscrita a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Los Andes EPI-ULA, informa a los interesados en participar en la **XIV Cohorte**, que se da inicio al proceso de selección de aspirantes, el cual se desarrollará de la siguiente manera:

PROCESO DE SELECCIÓN		
Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
Recepción de credenciales	Lunes 17/03/2025	Jueves 15/05/2025
Evaluación de credenciales	Viernes 16/05/2025	Lunes 30/06/2025
Aplicación y corrección de la prueba de conocimientos	Del martes 01/07 al martes 08/07/2025	
Realización de entrevistas	miércoles 09/07/2025	Viernes 25/07/2025
Publicación de los resultados	Hasta el 05/08/2025	
Inicio del curso propedéutico bajo la modalidad virtual	Lunes 06/10/2025	Sábado 11/10/2025
Inicio del 1er Semestre de la XIV Cohorte	Jueves 16/10/ 2025	

Nº de estudiantes a aceptar en la Cohorte XIV= 30

Nota: El siguiente cronograma está sujeto a cambios.



Secretaría Académica
Postgrado en Propiedad Intelectual |



1. Recaudos

El aspirante deberá presentar en la sede del postgrado una carpeta manila amarilla tamaño oficio con gancho, los recaudos que se describen a continuación:

- I. Cédula de identidad vigente (fotocopia centrada y ampliada). En caso de aspirante extranjero presentar fotocopia de la cédula de identidad de extranjero o fotocopia de la visa de estudiante centrada y ampliada.
- II. 3 fotografías tipo carnet recientes.
- III. Acta de nacimiento (original y fotocopia). En caso de aspirante extranjero presenta acta de nacimiento apostillada en original y fotocopia. En caso de aspirantes nacionalizados presentar la gaceta oficial en original y fotocopia.
- IV. Notas certificadas por la universidad de origen (fotocopia u original preferiblemente).
- V. Fondo negro del título universitario o diploma académico certificado por la institución de origen.
- VI. *Curriculum vitae* actualizado con los soportes respectivos.

2. Recepción y revisión de documentos

El aspirante al consignar la carpeta con los recaudos, deberá aportar la cantidad equivalente a quince dólares (\$15), calculados a valor del BCV para la fecha en que se realice el depósito.

3. Forma de pago:

Transferencia desde cualquier entidad bancaria sólo a la cuenta bancaria del Consejo de Estudios de Postgrado (CEP):

Bancaribe

Cuenta Corriente N° 0114-0432-4543-2700-0247

A nombre de la ULA

RIF: G-200000406.



Secretaría Académica
Postgrado en Propiedad Intelectual |



4. Indicaciones importantes:

1. Al realizar la transferencia deben colocar en el concepto, su identificación, así como el concepto de la misma (ej. Pago EPI - ULA).
2. Deben generar el soporte de pago en formato pdf, jpg o png, conjuntamente con un archivo en Word donde indiquen los siguientes datos: Nombre y apellido, cédula de identidad, nro de referencia, monto y fecha de transacción y remitirlos al correo electrónico: academica.epi@gmail.com.

Horarios de recepción de recaudos

Los recaudos deberán ser consignados de forma presencia en la sede del postgrado ubicada en la Avenida Urdaneta, Urbanización El Encanto, Calle 41, Quinta Albarregas, Mérida – Venezuela, de lunes a viernes en el horario comprendido entre las **9:00 am a 12:00 m**, en caso de no poder realizar la entrega de manera presencial podrá remitir los documentos a la siguiente dirección, Agencia MRW, C.C Cubo Rojo, Av Gonzalo Picón, Mérida código 5101, Edo-Mérida; Datos del destinatario: Andrea Garavito, C.I N° 25.152.176 N° de Tlf 0414-1768025. En caso de requerir realizar el envío a través de otra empresa, por favor comunicarse con la administración del postgrado a fin de indicar la dirección y el código de la agencia más cercana para la recepción de los documentos.

Para mayor información puede solicitarla a través del correo electrónico academica.epi@gmail.com, o comunicarse a los siguientes números telefónicos: 04247214614/04141768025.

Atentamente,


Dr. Luis Alfonso Rodríguez Carrero

Director del Centro de Investigaciones en Propiedad Intelectual
Resolución CU-0335/20 del 09/03/2020, designación del 29/04/2019
Coordinador de la Especialización en Propiedad Intelectual-EPI
Resolución CU-1248/19, del 05/08/2019, designación del 23/07/2019.



LR/cr
Secretaría Académica
Postgrado en Propiedad Intelectual |